

Paraná, 12 de Marzo de 2020

**A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE PARANÁ  
CRA. ANDREA ZOFF  
S / D:**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de poner a consideración del Honorable Concejo Deliberante, el siguiente **PEDIDO DE INFORME** dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal sobre la comunicación de la nómina oficial actual de los cargos políticos atinentes a Secretarios, Subsecretarios, Directores, Subdirectores y Coordinadores de la Municipalidad de Paraná.

Sin más, saludamos a Ud. atte.



**Emiliano Murador**

Concejal Bloque Políticas para la República - Paraná Futura



**Anabel Beccaría**

Concejal Bloque Políticas para la República - Paraná Futura

## **PEDIDO DE INFORME**

Que, un gobierno democrático y republicano debe bregar por el acceso a la información pública para garantizar una efectiva gestión pública transparente, fomentar la participación ciudadana y dar conformidad al principio de publicidad de los actos de gobierno.

Que, en el artículo 5° de la Ordenanza N° 9551 “Acceso a la Información Pública en la Municipalidad de Paraná” establece que los obligados deberán proveer la información que haya sido creada u obtenida por el órgano requerido que se encuentre bajo su posesión, considerándose información a la documentación vinculada a la nómina de empleados públicos de planta permanente y funcionarios, categorías, márgenes de remuneración por categoría, viáticos y gastos de representación.

Que, entendemos que la población paranaense tiene derecho a conocer cómo está integrado el órgano de gobierno municipal y quien es el personal que ocupa cargos públicos, ya que esto influye y condiciona la ejecución del presupuesto de gastos y recursos de la administración local.

Por ello, conforme al Art.95° Inc.”i” de la Ley Provincial N° 10.027 solicitamos al Presidente Municipal y/o a sus Secretarios la respuestas a este informe que necesitamos con fines legislativos además de que es una de las atribuciones que poseemos como miembros del Concejo Deliberante.

### Cuestionario

1. Nómina oficial de los cargos públicos: secretarías, subsecretarías, directores, subdirectores y coordinadores de la Municipalidad de Paraná.
2. La remuneración percibida por cada cargo público arriba mencionado (sueldo bruto y adicionales).
3. La sumatoria de las erogaciones destinada a haberes de la nómina solicitada.



